SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al me
Extranjero . . . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Sábado 16 Abril 1910

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2262 — AÑO VIII

Política

Se ha firmado el famoso Decreto de disolución de Cortes; lo cual equivale á decir que el actual gobierno cuenta con la omnímoda confianza de la Corona.

Las elecciones generales se verificarán, según se establece en el decreto el día 8 de Mayo próximo. ¿No se cree conveniente ofrecer al lector el estado en que aparecen, dispuestos á la lucha, los partidos políticos españoles?

El espectáculo que dan los republicanos, en la víspera casi de las elecciones, es lamentable por muchos conceptos. Andan completamente desunidos.

Es la característica de la política nacional.

Celos de conspícuos, ambiciones por la jefatura, disgustos por intereses personales, lo que sea, provocan en todos los partidos españoles un estado de descomposición que los inutiliza ó cuando menos les embaraza: á los gobernantes para gobernar, á los revolucionarias para trabajar por sus ideales.

Estas discrepancias y deserciones se han acentuado de un modo inconcebible, en el campo republicano. Inconcebible, digo, porque los republicanos hasta parecen haber perdido aquel simple instinto de conservación, en un momento en que más urgente es la unión ó más ruinosa la división.

Los radicales y los unionistas se odian cordialmente. Hace pocos días *El País* tenía la franqueza de confesarlo.

Indudablemente el colega de Madrid participa de aquellos sentimientos, porque aún cuando aconseja á los suyos que se avengan y se entiendan para evitar el lamentable espectáculo que están dando, lo hace en términos tan fríos que más parece cumplir un deber de conciencia que perseguir un anhelo del alma.

Por su parte *El Radical*, órgano de Lerroux, será el mayor obstáculo para que se hagan las paces, con su actitud resueltamente contraria á la conjunción de republicanos y socialistas en Barcelona.

Es natural que los republicanos y socialistas de Madrid, que van unidos, consideren como un enemigo declarado á quien es causa de que tal conjunción no pueda realizarse en Barcelona.

La reconciliación de los elementos republicanos es, ya puede presumirse, dificilísima. Encontrándose tan próxima la fecha de las elecciones, lo probable es que esa desunión no haya desaparecido. Ya puede calcularse en qué condiciones se presentará el partido republicano á la lucha electoral.

La derrota puede augurarse.

Y esta derrota no la deberán solo á las corrientes de inteligencia que en muchos distritos parece circulan entre los elementos monárquicos, conservadores y liberales.

La derrota de los republicanos se deberá en gran parte á sí mismos, á la división hondísima que los primates se empeñan en agravar, solo por satisfacer ambiciones personales.

Siempre lo mismo.

En estos trances del partido republicano debieran aprender saludables enseñanzas los demás partidos que actúan en la política nacional.

Cándido

JUSTICIA TENEBROSA

Un Tribunal de revolucionarios

«Le Matin» continúa dando detalles del funcionamiento del tribunal secreto formado para juzgar al revolucionario rumano Antonio Reichmann, acusado de haber sido agente instigador asalariado del gobierno de su país.

El tribunal celebró ayer dos sesiones, sin aparato ninguno ni abogado defensor, en un salita del primer piso de un cafetín de la calle del Hotel de Ville.

Para la formación de la terrible mesa han sido elegidos caracterizados intelectuales de los partidos revolucionarios militares, sin distinción de países ni de sectas.

El acusado Reichmann es un joven de veinticinco á veintiséis años, doctor en Filosofía, guapo, elegante, de rostro de romántico, extremadamente locuaz. En los círculos anarquistas y sindicalistas de Bucarest pasaba por ser uno de los más ardientes propagandistas de los procedimientos de violencia, cuando los partidos agrarios disputaban el poder á los liberales.

Surgió el complot de 1907 contra el rey Carlos; todo estaba dispuesto para el golpe, cuando la Policía, avisada por un anónimo, dió implacable caza á toda la oposición. Millares de obreros fueron presos ó desterrados; innumerables periódicos fueron suprimidos; se prohibieron los meetings. La persecución fué tremenda.

Apenas repuesto de tal quebranto el partido agrario, ocurrió el atentado de 1909 contra Bratianu, presidente del Consejo.

Bratianu fué herido por una bala de revólver al salir del Senado; el agresor fué detenido. Se achacó la agresión á los sindicalistas, pero éstos afirmaban que el golpe había sido preparado por la Policía con la ayuda de agentes provocadores: no sólo tenían de ello vehementes sospechas, sino también algunas pruebas; pero los revolucionarios no pudieron desenmascarar á los traidores.

Algunos días después del atentado, en el pasado mes de Enero, Reichmann abandonó súbitamente Bacarest y se vino á París, donde bien pronto se puso en relación con la juventud anarquista de los barrios del Hotel de Ville y Latino y dió varias conferencias.

Pronto tuvo una cohorte de estudiantes rusas y rumanas; el joven revolucionario alternaba la propaganda con las juergas; y se asegura que en una de éstas, hallándose borracho y excesivamente comunicativo, hizo Reichmann graves confidencias á su compatriota el anarquista Eftimiu, á quien se confesó organizador del atentado contra Bratianu. Horas después, arrepentido de esta expansión, Reichmann amenazó á Eftimiu con matarlo si contaba á alguien la confidencia. El 30 de Marzo último recibió el revolucionario traidor un telegrama de Bucarest que decía así:

«Parte en seguida para Londres, adonde te hemos enviado dinero.—Los tuyos.»

Reichmann marchó á Londres, y allí ha permanecido hasta la semana última. Dejó encargado á sus amigos que le dirigieran la correspondencia á la lista de Correos, y así ha llegado á sus manos la intimación de los sindicalistas para que viniese á París á justificarse de las acusaciones que le hace el partido.

Reichmann ha aceptado gallardamente la citación, y ha comparecido ante el tribunal, y en las audiencias hasta ahora celebradas ha afirmado con gran energía que si preparó el atentado lo hizo como verdadero anarquista y no como miserable agente asalariado.

El tribunal, como digo antes, no está formado por terroristas; los jurados son miembros de todos los partidos revolucionarios; el presidente es un sindicalista, doctor en Derecho; el fiscal es un exmagistrado; la acusación más grave contra Reichmann es el testimonio de su compatriota y confidente Eftimiu.

Si sus jueces declaran á Reichmann culpable, únicamente le infligirán la pena de expulsarle del sindicalismo; pero ni que decir tiene que con tal sentencia siempre quedará expuesto á la terrible y aislada sanción de cualquier anarquista.

La Prensa de Madrid

El Radical

Titula «El Radical» su artículo de fondo «Alianza monstruosa». Reproduce el suelto del «Heraldo» de que dimos cuenta, indicando que se había formado una coalición monárquica para las elecciones en Madrid, dando un lugar á la Defensa Social.

Todo el artículo de «El Radical» se dedica á combatir al Sr. Canalejas por conceder beligerancia á la Defensa Social.

Reproduce sueltos de «El Universo» y dice á continuación:

«Después de esto imposible es ya dudar del porvenir que le aguarda á la política democrática, á las soluciones radicales y á las promesas del presidente. Allá cuando el «programa ideal» esté en sazón, se podrá ir pensando en estas cosas; hoy harto tiene que hacer el Gobierno con satisfacer á las exigencias mauristas. El encasillado no le deja tiempo ni ocasión para mayores empeños.»

Añade que la candidatura monárquica por Madrid y algunas frases que se atribuyen al conde de Romanones, constituyen un reto para las verdaderas izquierdas.

—En otro lugar dice «El Radical» que después del escrito de Macías en el que decía que considerándose incluído en el indulto general concedido hace poco por el Gobierno, creía improcedente la petición de su indulto, parece que el señor Canalejas mostró deseos de que alguien hiciera esta petición.

Añade que atendiendo estas indicaciones del señor Canalejas, anoche un exdiputado republicano redactó la petición del indulto de Macías.

El País

Habla de las cuestiones suscitadas entre los republicanos de su editoral, que titula «Por la concordia.»

Dice que después del manifiesto del comité de alianza socialista-republicana, y del manifiesto de la Junta municipal de Unión republicana de Madrid, estamos peor que estábamos.

Considera que aquel manifiesto, recuerda malamente los programas de los gobiernos y los discursos de la Corona. Muy bien, pero eluden los problemas palpitantes.

Excita á los correligionarios á la concordia, para evitar—dice—la verguenza colectiva, de que haya dos candidaturas republicanas por Madrid.

El Liberal

«Tributación religiosa» es el título de su artículo de entrada, y en él habla del criterio del Gobierno sobre el asunto y de las frases de los ministeriales de que no será sólo el imponer tributación á las comunidades monásticas como á los demás ciudadanos el único acto del Gobierno en la cuestión religiosa, sino que pronto tendrá el país democrático agradables sorpresas.

Dice «El Liberal» que si entre éstas figura la tributación por derechos reales de los jesuitas, frailes y priostes, aplaudirá gustoso. Entre tanto—añade—del lobo, un pelo.

El Imparcial

El artículo de fondo, que titula «La expatriación familiar», se ocupa de la angustiosa situación en que se halla en España la clase obrera, y dice que la emigración por familias aumenta en proporciones alarmantes.

Pide al Sr. Canalejas que estudie el mal y le ponga remedio.

En otro lugar se ocupa «El Imparcial» de la destitución del alcalde de Zaragoza y del nombramiento del primer teniente de alcalde señor Fraile, quien parece que no acepta el cargo.

Dice que los demás tenientes de alcalde, molestos por lo sucedido, han solicitado sus licencias.

Añade el citado periódico que los ánimos están excitados, censurándose la imposición del Gobierno.

La Mañana

«Galdós y los republicanos» titula su artículo de fondo y en él trata del extrañamiento del Sr. Pérez Galdós de la candidatura de diputados á Cortes por Madrid.

Le califica de Balzac español, que defiende las glorias de la literatura y se codea con el pueblo.

Duda que se mantenga ahora viva la fe que acaban de quitarle sus correligionarios.

El Correo Español

Excita á todos los correligionarios á que se apresten á la lucha electoral sin temor á la derrota, pues si ésta sobreviene en varios distritos los derrotados serán sólo los candidatos, pero no la causa y en cambio se ganará en experiencia para posteriores campañas. Entiéndase—dice—que para nosotros las elecciones no han sido nunca, ni serán jamás, un fin sino meramente un medio. Cada voto que en favor de nuestros candidatos caiga en las urnas equivaldrá á un viva Jaime III; cada sufragio que se emita en favor de nuestras ideas representa un alistamiento en los ejércitos de nuestra comunión.

El Mundo

Ocupándose del conflicto canario, dice que su solución está en Madrid, que es donde debe reunirse una asamblea que ante la opinión discuta los puntos de la cuestión. No se explica el enojo de los tenerifeños porque se cree una jefatura de Obras públicas en Las Palmas y censura que los orientales hayan adoptado una actitud tan levantisca por la simple suspensión de una real orden.

Recomienda al Gobierno algun mimo para las Canarias, por su excelente situación geográfica. Pide á la prensa en general que trate la cuestión con gran prudencia, sin apasionamiento, pues sería faltar al más rudimentario deber de españolismo el proceder de modo que pudiera colocar á las Canarias frente al resto de la nación.

La Epoca

Invita al Gobierno á que pare su atención en la relación que puede existir entre el carácter que revisten las huelgas de Coruña, Ferrol y Gijón, y las declaraciones de Pablo Iglesias sobre el objetivo de la conjunción republicano-socialista de los socialistas, que es el de procurar la mejora de las condiciones del trabajo y otra cooperar á la acción que para derribar la monarquía ha emprendido la conjunción.

Luego dice:

«El problema obrero en España viene beneficiándose con su carácter neutro en política, y esto no sólo permite, sino que significa que los conservadores rivalizaran con los liberales, y fueran más lejos que los liberales en el respeto á las asociaciones obreras y aun en su amparo contra prejuicios del elemento patronal, así como que se prestara cada día mayor atención á la llamada legislación social.

Desde el momento en que la práctica y los hechos acreditan que la predicación no es baldía, que con la acción societaria se simultanee la revolucionaria, exclusivamente política, que Pablo Iglesias preconiza, evidentemente que ha de cambiar la actitud de los elementos gobernantes del país á poco que éstos se preocupen del cumplimiento de su primordial deber.

La reforma del Concordato

Una personalidad de Roma generalmente bien informada en los asuntos del Vacatino me manifestó que habían comenzado ya las negociaciones entre el gobierno español y la Santa Sede para la reforma del Concordato; pero el embajador de España cerca de Su Santidad asegura que desde su regreso á Roma sólo una vez ha conferenciado con el Cardenal Merry del Val para expresarle lor propósitos del gobierno de inspirar la negociación en un criterio de suma benevolencia con la Iglesia, sin pretender nada lesivo á los intereses de la religión ni á los sentimientos de los católicos.

El cardenal quedó muy complacido por esta manifestacion del Sr. Ojeda, y ya no han vuelto á conferenciar el embajador y el Sr. Merry del Vall.

Supone el Sr. Ojeda que muy pronto recibirá instrucciones del gobierno.

La ciudad del divorcio

Nueva York.—La ciudad de Reno es una ciudad muy sugestiva. No es sólo una de las poblaciones más bellas de todo el Estado de Nevada, sino también de toda la gran República de los Estados Unidos.

Allí es la vida alegre, placentera y bulliciosa. Las leyes son transigentes y de tan rápida ejecución, que en ninguna parte puede decirse con tanto motivo que cada uno hace lo que le da la gana.

Pero la especialidad de Reno no está en su belleza, ni en su alegría, sino en la facilidad con que allí se obtiene en los Tribunales una sentencia para disolver el vínculo matrimonial.

Todo ello es cosa de veinticuatro horas. Estas facilidades que daba para descasarse ha valido á Reno una reputación universal. Desde hace mucho tiempo, más que por su nombre de Reno, se conoce el hermoso pueblo de Nevada por este otro nombre: «La ciudad del divorcio».

Entre los yanquis es, de antiguo, costumbre muy extendida la de ir á divorciarse precisamente allí. Esta fama ha acabado por difundirse en Europa, y son innumerables los matrimonios de ciudadanos europeos que en Reno consiguieron la anhelada emancipación.

Esto ha dado á la bella ciudad una numerosísima población flotante. El que va allí, ya se sabe á qué va: á separarse de su mujer. A los extranjeros se les conoce con el nombre de «divorciados.»

Pero toda esta alegría y toda esta bullanga van á desaparecer rápidamente. Algunos graves ciudadanos de Reno se han escandalizado de la fama que ha llegado á tener su patria en todo el mundo, y han conseguido la presentación en las Cámaras de una nueva ley que derogue la antigua ley del divorcio y que establezca el matrimonio sobre bases más solidas y más difíciles de derribar.

La nueva ley está, según todas las probabilidades, para votarse de un momento á otro, y esta noticia ha producido en numerosos hogares yanquis honda impresión.

Desde que se ha sabido, ha sido preciso aumentar el número de trenes. ¡Tantos han sido los divorciables que se han apresurado á aprovechar los últimos momentos de la vieja ley!

Política extranjera

La suerte de Filipinas

Se ha venido diciendo que los filipinos andan en inteligencias con los japoneses para conseguir, mediante una nueva insurrección armada, la independencia del Archipiélago, constituyéndolo en nacionalidad libre.

En Filipinas se niegan estos rumores. Allí sólo se aspira á obtener una amplia autonomía á la manera inglesa, á la que la Gran Bretaña ha concedido á sus colonias de Australia y del Canadá.

Los Estados Unidos consideran que todavía no ha llegado el momento de transigir con esas aspiraciones de los filipinos. Pero esas aspiraciones van ganándose poco á poco las voluntades en Norte América, donde ya cuentan con algunos partidarios, prontos á hacer campaña favorable.

Los yanquis defienden su gestión en Filipinas, declarando las reformas que han hecho en su lejana colonia, la cual, en vez de ingresos, les produce hasta ahora gastos.

A los indígenas los ha puesto en posesión de todos los derechos civiles y políticos. Filipinas tiene una Asamblea legistativa, constituída por elección popular.

En obras públicas se han gastado grandes sumas. Se han construido muchas millas de líneas férreas, varios puertos, faros, carreteras, caminos vecinales, líneas telefónicas y telegráficas, cables, edificios de Correos, puentes y escuelas públicas.

La Administración de justicia, inclusive el Tribunal Supremo, está confiada á los filipinos. La enseñanza elemental tambien está en mano de los indígenas.

Sólo en un punto se ha mantenido intransigente el Gobierno de Washington, y éste es el de las relaciones arancelarias entre los Estados Unidos y el Archipiélago filipino. A pesar de las recomendaciones del Presidente Taft, como antes de Roosevelt, el Congreso norteamericano no ha querido votar el «frectrade» para su posesión de Filipinas. Se han hecho algunas concesiones, pero nada más.

De todos modos el Archipiélago disfruta de una especie de autonomía restringida. Ciertamente que los Estados Unidos no le concederán la independencia; pero es indudable que el «control» que ejercen actualmente irá disminuyendo en su acción y el régimen autonómico se irá ampliando, y es probable llegue un dia en que allí no haya más funcionario americano que el gobernador general.

Rodando por el mundo

Muchos especuladores han hecho toda clase de esfuerzos para descubrir el secreto de la fabricación de Chartreuse.

¡Empeño inútil! Este secreto se guarda con el más impenetrable misterio. ¿Cómo? Oiganlo ustedes.

Ante todo, el secreto no está escrito en ninguna parte.

Sólo se conserva en la memoria humana y se transmite en verbal confidencia.

Dos frailes únicamente lo poseen: el prior y el director de la fabricación.

Estos tienen por colaboradores á cuatro cartujos, cada uno de los cuales no sabe más que la cuarta parte del secreto, relacionada con la cuarta parte especial del trabajo que le corresponde.

Cada uno de estos frailes queda solemnemente comprometido á no revelar á nadie lo que sabe, ni á sus otros tres colaboradores siquiera.

Esta obligación del silencio tiene una excepción nada más: en caso de muerte del director de la fabricación, el prior designa su sucesor y autoriza á cada uno de los cuatro cartujos á decir al nuevo director la parte de secreto que sabe.

Las operaciones del censo electoral correspondiente á este decenario todavía no se han terminado en Viena; pero los datos de la estadística municipal anual establecen que, en 31 de diciembre último, la capital de Austria tenía 1.085.888 habitantes.

En 1870, la población de Viena era de 850.000 almas; en 1880, 1.100.000; en 1890, 1.350.000; en 1900, 1.650.000.

Un tercio, por lo menos, de estos aumentos ha sido debido á la incorporación de pueblos de los alrededores.

Según cálculos probables, en el año 1950 la población de Viena habrá llegado á los cuatro millones.

Mr. Roosevelt no ha vuelto de Africa con las manos vacías.

En una carta fechada en Karthoum el 15 de febrero, participa el ex presidente de los Estados Unidos que trae, como producto de sus cacerías, 4.897 mamíferos, 4.000 pájaros, 2.000 batracios y reptiles, 500 pescados, muchos invertebrados, algunos miles de plantas y muchas conchas, crustáceos y coleópteros.

Y lo más extraordinario es que esta pintoresca información la ha comunicado mister Roosevelt oficialmente al Parlamento de Nueva York, dond se ha dado de ella pública lectura, entre las risas y aplausos de los diputados.

LICURGO.

Notas de Sport

La gran semana de aviación en Cannes.

Ha terminado oficialmente la semana de aviación de Cannes, organizada bajo el patronato del Aero Club de France.

La semana comenzó brillantemente y terminó desastresamente, á consecuencia de la pertinaz lluvia que estuvo cayendo durante los cuatro últimos días.

En los vuelos realizados se han visto cosas sorprendentes.

Gaudichard se elevó 205 veces; Frey realizó en un día tres vuelos de una hora; Christiaens batió el *record* de velocidad del mundo con un vuelo de dos kilómetros, á una velocidad media de 84.255 metros por hora, y, por último, Edmond ganó el premio de la velocidad dando cinco vueltas á las pista del aerodromo, ó sean 11 kilómetros.

El último día de pruebas, Popoff, á pesar del viento que reinaba, y en presencia de 50.000 personas, tuvo el atrevimiento de realizar el crucero de las islas de Lerms.

Popoff se dirigió primeramente á la isla de Santa Margarita, elevándose á 200 metros; voló después hacia el Cabo de la Croisette, y volvió sobre Napoule, alcanzando oficialmente la altura de 207 metros.

Los premios se han otorgado en la siguiente forma:

Premios de mecánicos:

1.° Crochon.—2.° Chistiaens.—3.° Riemsdyck — 4.° Edmend.— 5.° Popoff.

Premio de altura:

1.° Popoff, 207 metros.

Gran premio de Cannes:

1.° Cristiaens, 1 hora, 2 minutos y 58 segundos.—2.° Chocho, 42 minutos y 47 segundos.—3.° Frey, 17 minutos y 54 segundos.—4.° Popoff, 8 minutos y 52 segundos.

HIPICAS

En Valencia se celebrará este verano un concurso hípico importantísimo.

El día 5 de junio, inauguración del concurso; día 6, copa de la Exposición; día 7, *habits rouges* y recorrido de campo nacional militar; día 9, parejas regionales para sargentos; día 10, copa de Valencia; día 12, copas reales; día 13, recorrido de caza y prueba militar, y día 14, *omnium*.

Noticias cortas

La huelga de los matriculados

Tiende á decrecer, mejor aún á cesar, pues según las últimas noticias no obstante la proclama de la Unión de las Cámaras sindicalistas en Marsella han acudido al trabajo casi todos los obreros del muelle.

En vista de que la normalidad se restablece han regresado á Tolón los contratorpederos que fueron á Marsella á garantizar el servicio de vapores correos.

Una huelga en Mazagán

Los marinos de la Aduana de Mazagán, hartos de soportar los abusos del gobernador que llegó hasta á reducirles arbitrariamente el salario, se declararon en huelga, y temerosos del castigo se refugiaron en el Santuario.

Un anciano que creyó que su edad le ampararía de todo ataque, no se refugió, y preso, fué barbaramente azotado hasta hacerle brotar sangre del pecho y de la espalda.

Los huelguistas reclaman la protección de Francia.

Congreso internacional de Enseñanza Mercantil

El Gobierno de España ha sido invitado por el de Austria para asistir á dicho Congreso, celebradero en Viena el 15 de septiembre.

En él deben tratarse asuntos de gran interés para el desarrollo del comercio de todos los países y en especial de España.

Millones al mar

La Cámara de representantes de Washington ha aprobado un proyecto de ley autorizando la construcción de dos acorazados de gran porte, cada uno de los cuales costará seis millones de dollars.

La erupción de Etna

El día 10 se notó una marcada acentuación en la violencia de la erupción del volcán.

La corriente de lava, que sólo alcanzaba ocho metros por hora, alcanzó por la noche la velocidad de 20 metros.

Como que la corriente avanza por terrenos de cultivo fertilísimos ocasiona daños incalculables.

La corriente que avanza con una amplitud de 200 metros se dirige por el desfiladero que forman los montes Ardigatti y Concilio.

Nuevo ferrocarril subterráneo

En Francfort sobre el Maine según dice «Frankfurter Zeitung», el Municipio ha asignado sesenta millones de dollars para la construcción de un nuevo ferrocarril subterráneo cuyas obras deben comenzar en breve plazo.

Huelga terminada

Por haber llegado á un acuerdo con las compañías explotadoras de las minas, ha terminado la huelga que venían sosteniendo los mineros del País de Gales.

Feminista audaz

«Daily Mail» refiere que durante la noche del último domingo, uno de los ujieres del Parlamento inglés mientras hacía la ronda en el palacio de Westminster, quedó sorprendido al descubrir oculta tras un calorífero, á una agraciada jovencita.

Era una sufragista que tras la estufa se había parapetado para desde allí ganar una ventana que da á la sala de sesiones, y lanzar al día siguiente sus manifestaciones, favorables á la concesión de los derechos políticos á la mujer.

Tratado de comercio italia-portugues

Han comenzado en Lisboa las conferencias entre el ministro de Italia en aquella ciudad y el ministro de Negocios Extranjeros portugués, con el fin de concertar las bases generales de un tratado comercial entre ambos países.

La Sociedad Coral de Colonia

Esta sociedad, compuesta exclusivamente de católicos, ha hecho recientemente una excursión artística á Roma.

Una vez en la ciudad eterna tuvo la sociedad coral la idea de que la recibieran en audiencia el rey y el papa, y así lo solicitaron; pero sabedor el señor Merry del Val de los propósitos de los coristas les ha negado el permiso para la audiencia con el papa, pues el que hace una visita al Quirinal tiene cerradas á piedra y todo las puertas del Vaticano, palacio del pobre prisionero.

Cámara de Comercio

A la sesión celebrada anteayer bajo la presidencia de D. Ricardo Roca asistieron los Sres, Morey, Palos, Salom, Mulet, Magraner, Castañer, Cortés (D. Antonio,) Esteva (D. Antonio,) Valenzuela, Planas y Esteva D. José).

Dióse cuenta á la Junta de haber asistido al acto de la jura de banderas en representación de la Cámara invitada por el Excmo. Sr. Capitan general, una Comisión compuesta por los señores Valenzuela, Ramis, Castañer, Juan y Ribas, Palos, Esteva (D. Antonio), Cortés y D. José Esteva y de haber remitido un oficio de la Alcaldía expresando la gratitud del Ayuntamiento por la coaperación de la Cámara en los trabajos para conseguir la mejora de comunicaciones marítimas de los Baleares.

Despues se acordó:

Haber visto con agrado la formación en Ceuta de un Museo permanente comercial é industrial á cargo del Centro Hispano Marroquí y recomendar el envío de catálogos y muestras.

Publicar los anuncios de subastas para obras en Tánger á tenor de los datos que ha facilitado la Jefatura de esta provincia para promover la concurrencia española.

Dejar á disposición de los socios una muestra de los borceguíes que usa la policía marroquí y la información recibida por lo que pueda interesar á los industriales mallorquines.

Continuar los trabajos de propaganda por la concurrencia mallorquina á la Exposición de Buenos Aires y dar á conocer por todos los medios las facilidades concedidas por el Gobierno español quién satisface todos los gastos de envio.

Concedida la atenta y cariñosa carta del Centro Balear de dicha ciudad ofreciendo su concurso á los expositores mallorquines, se acordó dirigirles un mensaje de gratitud en nombre de la Cámara y un saludo afectuosísimo para todos los hijos da estas islas en aquella tierra tanto más queridos cuanto más lejanos.

Respecto á la información abierta por el ministerio de Hacienda sobre las modificaciones á introducir en la reciente legislación sobre depósitos indistintos, la Junta aprobó el dictámen emitido por la presidencia, después de conocidos los datos oportunos por distintos sociedades de crédito, en el sentido de que deben ser derogadas las disposiciones que entorpecen la constitución de dichos depósitos.

En vista de una comunicación del nuevo Director del Centro de informaciones comerciales exponiendo su propósito de trasformarlo en una entidad que satisfaga cumplidamente las necesidades de espanción mercantil y acometa la preparación estadística de los futuros tratados de comercio se acordó ofrecerle, como desea, la cooperación decidida de esta Cámara para el desarrollo de su plan,

Diose cuenta y quedó enterada la Junta de la resolución del señor Director General de obras públicas referente á la solicitud de esta Cámara y otras entidades para unificar el ancho de las líneas férreas de Mallorca por la cual queda autorizado, así en el concurso para la línea Palma-Santañy, como en los que en lo sucesivo se publiquen, la presentación de dos proyectos completos, uno con arreglo á las condiciones exijidas en la ley general de Ferro-carriles secundarios y estratégicos y otro con las condiciones deseadas ó sea con el ancho uniforme de 915 milímetros.

También se enteró la Junta con agrado de los estudios y trabajos que publica en «La Vanguardia» de Barcelona el Abogado don Juan Grimalt y Llos respecto á la implantación de los Tribunales de Comercio con arreglo á lo acordado en la Asamblea de las Cámaras celebrada en el año último en Valencia.

Leyóse una carta del Sr. Ministro de Hacienda en la cual manifiesta que ha reiterado sus órdenes para activar el expediente de reconstrucción y ampliación de la Aduana de esta ciudad; se acordó agradecerle la deferencia y asistir en las gestiones.

A propuesta del Sr. Esteva (don Antonio) se resolvió que las secciones de Comercio é Industria de la Cámara estudien los asuntos relacionados con el Tratado de comercio con Bélgica y soliciten del Gobierno español que gestione lo necesario para evitar un aumento de derechos arancelarios en aquel país sobre las conservas, aceites y vinos.

Finalmente el señor Presidente manifestó que tan luego de conocida la rectificación de la Tabla de Comunicaciones Maritimas que publica la Gaceta del 10 del corriente, per la cual se substituye la línea directa Ibiza-Barcelona por otra Ibiza-Palma-Barcelona, en el servicio que ha de implantarse en 1911, había llamado por telégrafo la atención de la Cámara de Ibiza sobre dicho asunto, ofreciéndole el concurso de la nuestra para cuantas gestiones creyeren oportuno realizar; habiendo recibido contestación inmediata con el ruego de que se interese del Ministro de Fomento la rectificación de lo que consideran un error y quede vigente el plán publicado el día 16 de Marzo.

Vista con gusto la conducta del Presidente y en atención á la solidaridad de intereses de todas las Baleares se acordó rogar al Sr. Ministro de Fomento que mantenga la línea directa Ibiza-Barcelona.

Después de lo cual se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

Orden del día

Para la sesión que celebrará el Ayuntamiento en primera convocatoria para hoy sábado 16 de abril de 1910, y si no hubiese número suficiente de señores concejales se celebrará el lúnes día 18 del corriente á las 19 y media horas.

1. Acta de la sesión anterior.
2. Cuentas.
3. Secretaría: Oficio de la Cámara de Comercio de Barcelona.—Oficio de D. Cristóbal Pinona dimitiendo el cargo de mozo de la Casa de Socorro de Santa Catalina.—Oficio sobre la capacidad del Concejal Sr. Salas.
4. Asuntos que quedaron sobre la mesa. Dictamen Hacienda sobre liquidación de la baja en la garantía del interventor arbitrio vinos. Idem idem manteniendo arbitrio carretones.

Obras.—5. Seis dictámenes de la Comisión de Obras para que se autoricen obras de caracter particular á los Sres. D. Guillermo Ramón, D. Baltasar Salvá, D. Nicolás Perelló, D. Miguel Moyá, D. Julián Alvarez, D. Jaime Mayol y D. Pedro Vidal.

6. Otro id. proponiendo se apruebe la liquidación de las obras de empedrado en la calle de S. Miguel.

7. Otro id se devuelva á Sebastián Crespí la fianza que constituyó en garantía de las obras á su cargo, construcción de un prétil ó barandilla en la calle del Conquistador.

8. Otro id. para que se apruebe el proyecto de presupuesto limitando la construcción de dos pasos empedrados en el camino de Ronda.

9. Otro id. desestimando una petición para cercar con pared de cerca calle de Poniente barriada San Jordi.

Hacienda.—10. Relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

11. Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre gastos de adhesión al Congreso administrativo de Bruselas.

12. Otro id. proponiendo una resolución sobre el arbitrio de vinos en la partida de entrada condicionalmente desde el día 1.° de Enero al 31 Marzo.

13. Dictamen de la Comisión de Fomento manifestando su conformidad con el de la de Gobierno y Policía, respecto á la adquisición por cuenta del Ayuntamiento de todos los muebles que se vendan procedentes de las casas donde haya habido alguna defunción de tuberculosis.

14. Otro proponiendo el establecimiento de una estación telefónica municipal en el caserío de el Terreno.

15. Otro proponiendo pase á informe de la Junta municipal de Sanidad el informe dado por los Sres. Concejales médicos respecto á las medidas que deben adoptarse para combatir los estragos de la difteria, y el parte dado por el Comandante de la Guardia municipal respecto á las malas condiciones que reune la casa n.° 120 de la calle del Sindicato Fonda de Europa habitada por treinta vecinos cuyos cuartos carecen de toda clase de condiciones higiénicas.

Desde Valldemosa

¡Por fin!

Recordarán nuestros lectores la campaña que, desde estas columnas, hicimos contra la mala administración de nuestro Ayuntamiento y sus caprichosas é injustas pretensiones sobre la calle de Uetam, todas las cuales fueron falladas en contra de la Corporación municipal.

Nos ocupamos también de un pleito sobre derribo de una pared, entablado contra el municipio. Hoy que, gracias al buen sentido y patrióticos deseos del actual Alcalde, se ha arreglado amistosamente aquella cuestión, hacemos público el proceder del Ayuntamiento.

La pared fué derribada no por decisión del Ayuntamiento, sino por capricho ó, mejor dicho, por conveniencia de un concejal y por disposición del mismo. Cuando, quien creía estar en propiedad de la pared trató de averiguar quien fuese el autor del atropello, entonces el Ayuntamiento, para librar al concejal demoledor de la responsabilidad que pudiera caberle, figuró haber tomado el acuerdo de derribar la pared con fecha anterior á la ejecución: acuerdo que consta en acta según certificación que tenemos á la vista.

Esto lo confesó á quien escribe estas líneas, el entonces alcalde Juan Lladó; lo manifestó ante los que eran en aquella fecha concejales, Morey, Colom, Calafat, Estradas y el Secretario del Ayuntamiento y el acuerdo además de por los antedichos, vá también firmado por Homar.

Con este hecho se cometió en primer lugar un delito de falsificación de documento público, que castiga el código penal; y luego se cargaban sobre el pueblo las resultas de un pleito que hubiesen podido ascender á unos miles de de pesetas. Y apelando á tal procedimiento no es estraño que el concejal demoledor dijera que no les importara llevar pleitos. Vea el pueblo de Valldemosa á qué clase de gente tenía entregada la administración pública.

Como hemos manifestado, este asunto está ya zanjado, gracias á los buenos deseos del alcalde y de algunos concejales; otros en cambio, parecían tener interés en seguir los procedimientos *des batle mort*.

Sabemos también que, después de contestada afirmativamente una consulta que se hizo á dos distinguidos abogados de Palma, sobre si el Ayuntamiento venía obligado á vender una parcela sobrante de la vía pública, hubo en el Ayuntamiento quien preguntaba si se podía apelar á algún otro medio para oponerse á la venta.

A quien tal pretendía le diremos que revela gran torpeza el elevar á consulta una cuestión fallada por un expediente, y le añadiremos que no pueden merecer la confianza del pueblo quienes, por todos los medios procuran molestar á los vecinos y ocasionar perjuicios al pueblo gastando en caprichos lo que se podría emplear en cosas mejores.

Y terminaremos con una pregunta al digno alcalde.

¿No podría darse al público el estado detallado de la Hacienda municipal en 1.° de enero último? Así podría saberse el resultado de la administración de los cuatro últimos años, y las causas que han obligado á imponer esos arbitrios extraordinarios que paga hoy el pueblo.—**T. J.**

Los Seglares Católicos

Fiesta á San José

Hemos recibido la siguiente información relativa á la Fiesta que dedica al Patriarca San José la Congregación Mariana de los Seglares Católicos de Palma:

Domingo 17 de Abril de 1910, á las 7 y media misa y Comunión general en la Iglesia de Montesión, en la cual se acercarán por primera vez á recibir el Pan de los Angeles los niños de Patronato Obrero y de la Escuela Nocturna debidamente preparados al efecto. Después de ella y en el local del Patronato se obsequiará á los mismos y á sus familias y jóvenes del Patronato con un desayuno servidos por Seglares Católicos.

A las 10 y media y en la expresada Iglesia de Montesión, misa mayor solemne cantada por los Seglares Católicos, con sermón por D. Sebastián Esteva Pbro.

Por la tarde los niños de la primera comunión recorrerán en automóvil la siguiente carrera triunfal:

Plaza de San Francisco, calles de Lulio, Socorro, plaza de San Antonio, calles del Sindicato, Bolsería, Colón, Plaza de Cort, calles de Palacio, Victoria, Conquistador, plaza de la Libertad, de la Constitución, calle de la Misión, plaza del Mercado, de Weyler, calle de la Riera, Rambla, plaza de Santa de Magdalena, de la Puerta de Jesús, calle de los Olmos, plaza de Juanot Colom, camino de Ronda hacia la parte de Poniente, calles de la Marina, Conquistador, Victoria, Palacio, Plaza de Cort, calle de la Cadena, plaza de Santa Eulalia, calle de Fortuñy, Call, Sol, Peletería, Montesión, P. Nadal y Plaza San Francisco.

Por la noche á las 6, velada en el Salón de actos públicos del Patronato, consistente en conferencia por P. Francisco Ferrer Mercedario y pieza teatral por la sección de declamación, amenizado todo con escogidas piezas de pianola, de Gribulka, Ponchielli, Ascher, Bizet, Gillet y Chapí.

En todos los actos anunciados habrá bandeja.

Riña en Puigpuñent

Noticias recibidas de Puigpuñet dan cuenca de que en el sitio conocido con el nombre de Galilea ocurrió una riña de la que resultó un herido.

Personada la guardia civil al lugar del suceso supo que Bartolomé Vila se encontraba ya en su domicilio con una herida producida con un cuchillo.

Asistido por el médico municipal éste manifestó que su estado era de pronóstico reservado.

Practicadas las oportunas diligencias por la benemérita fué capturado en el predio de «Son Font» Ramón Fran el cual se declaró autor de la herida de Bartolomé Vila.

Con el atestado correspondiente fué puesto dicho sujeto á la disposicion del juez municipal.

Veladas

Mañana domingo, á las ocho y media, se celebrará en el Círculo de Obreros Católicos una velada con arreglo al siguiente programa:

1.° Sinfonía á piano.

2.° Conferencia por el M. I. S. don José Miralles, Conciliario.

3.° Pieza á piano.

4.° «Jesús Nazarenus» por el señor Ankerman y la masa coral.

5.° «La Pastoreta» por el coro.

6.° Cansó de Maig, por el mismo.

7.° La chistosa zarzuela «Lo Allojat» por la Cátedra de declamación.

Habrá bandeja.

***

Hemos sido atentamente invitados á la velada literario musical que se celebrará mañana en los salones del «Centro de Unión Republicana».

Notas del Puerto

Entradas

Ayer entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Procedente de Barcelona ha llegado hoy las siete el vapor correo «Cataluña» con carga y pasaje.

Proceden de Mahón ha llegado hoy el vapor correo «Monte Toro» con carga y pasaje.

Procedente de Barcelona llegó ayer á las siete de la mañana, el vapor correo «Balear» importando la correspondencia, carga y pasaje.

A las ocho de la mañana entró procedente de la Ciudad Condal, el vapor mercante «Nemrod» conduciendo una partida de explosivos.

Salidas

Ayer mismo salió para Bilbao el vapor «Nemrod».

Ayerá las 12 salió para Ibiza y Valencia el vapor correo «Lulio» con carga pasajeros.

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Balear».

AUDIENCIA

El próximo lunes, á las diez y media se celebrará la vista del juicio oral y público de la causa instruída por el Juzgado de la Lonja contra Miguel Frau, acusado del delito de lesiones.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal sustituto D. Gabriel Fuster, que solicita se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

El procesado estará defendido por el abogado D. José Sampol y representado por el procurador Sr. Fiol.

***

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio Perelló Fornés, acusado del delito de disparo de arma de fuego.

Por ella se condena al procesado á la pena de un año, ocho meses y un día de prisiòn correccional, al pago de costas y accesorias.

Gacetillas

El alcalde de Deyá ha pedido tres tubos de vacuna.

En Marratxí se celebrará mañana un mitín contra las escuelas laicas.

Tres señoras moras de la Capital de Marruecos han llegado á Palma de paso para Barcelona y habiendo resuelto vestir á la europea dejan sus típicos trajes africanos y vestirán elegantes vestidos SHANTUNG confeccionados en los GRANDES ALMACENES SAN JOSE.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

¡De cuántas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura! Sin ella no hay belleza, y sin aliento perfumado la ilusión es imposible. El «Licor del Polo» es el amigo fiel de todo el que quiere.

El Malte Kneipp se vende en droguerías y comestibles á 0'60 céntimos paquete. Se vende: Colmado La Providencia, Sucesores Boscana, Cooperativa Militar, Centro Farmacéutico.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Nicolás dedicadas al patriarca San José: Exposición á las seis y media, á las diez Tercia y Misa mayor, por la tarde á las cinco los actos de coro y la solemne reserva de S. D. M.

VISITA A LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora del Carmen, en las Teresas.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en San Nicolás en honor del Patriarca San José: Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor, solemne con sermón por el R. D. Andrés Servera, vicario de la misma iglesia; por la tarde á las cutro los actos de coro, Rosario ejercicio en honor de S. José, procesión, Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jaime en honor del mismo Santo Patriarca: Exposición á las seis y media; á las diez Horas y Misa mayor solemne con sermón; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, estación y la solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en Sta. Cruz en honor del Patriarca San José: Exposición á las nueve y media, á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el R. D. Miguel Planas, vicario de la misma iglesia; por la tarde los actos de coro y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

Las fiestas para solemnizar el Patrocinio del Patriarca S. José, se celebrarán en las iglesias siguientes:

En la Catedral-Basílica, á las nueve y media Horas y Misa mayor solemne con sermón por el M. I. Sr. D. Mateo Grau, Penitenciario.

En las Miñonas, fiesta en honor de la Soledad: A las diez y media Misa mayor solemne cantada por las asiladas del Establecimiento, con sermón por el R. D. Sebastián Esteva, Pbro.

En Sta. Eulalia, á las nueve y tres cuartos Horas menores, exposición del Santísimo y Misa mayor con sermón por el R. don Federico Valenzuela, Presbítero.

En San Miguel, á las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. don Juan Quetglas. Pbro.

En Montesión, á las ocho, el ejercicio de la Virgen del Pilar con misa y canticos.

En las Teresas, á las diez, Misa mayor con sermón exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Cerdá, Clárigo Regular.

En Sta. Clara, á las diez, Misa mayor con exposición y sermón por el R. D. Guillermo Puigserver, Pbro.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

Santoral

Hoy.—Santo Toribio, obis. y santa Engracia.

I. P.

Mañana.—El Patrocinio de S. José y la beata María Ana de Jesús.

Abrénse las velaciones.

Témpora.—Abstinencia de carne.

Absolución general en la Merced.

BURSÁTILES

Valores locales

	Abril 16.
Crédito Balear	101'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-Carril	100'00
Isleña Marítima	110'00
Obligaciones id	102'00
Sociedad Alumbrado por Gas	120'00
Salinera Española (acciones)	140'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
Obligaciones 5 por 100	102'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica	22'00

Madrid

	Madrid 15 (18'35 t.)
Interior contado	87'25
Interior fin de mes	87'35
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p8	102 80
Amortizable nuevo	95'30
Banco de España	462'50
Compañía Tabacalera	382'00
Francos	6'65
Libras	26'93
Exterior (sin cupón)	96'20

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

De Política

Madrid 16 (2'40)

El general Weyler

En los círculos políticos se aseguraba anoche con mucha insistencia por personas que conocen los proyectos del jefe del gobierno, que el señor Canalejas ofrecería la presidencia del Senado al ilustre general Weyler.

Las senadurías vacantes

Indícase para ocupar dos de las senadurías vacantes al obispo de Madrid y D. Tomás Maestre.

Canalejas y Moret

Ayer por la tarde el jefe del gobierno estuvo en el domicilio de D. Segismundo Moret.

Ambos personajes celebraron una prolongada conferencia que duró más de hora y media,

Al salir el señor Canalejas del domicilio del señor Moret, se encontró con los periodistas, pues la visita del señor Canalejas al expresidente del consejo había circulado con gran rápidez por todos los círculos políticos.

El Sr. Canalejas se encerró en la más absoluta reserva.

Comentarios

La visita del señor Canalejas al señor Moret fué en la tarde de ayer y durante la noche objeto de toda clase de comentarios.

Dicha visita dicen los que creen estar bien enterados de la marcha de la política ha sido para afianzar la conciliación cuyas negociaciones habían entablado los amigos del señor Moret.

Modificación ministerial

Los amigos del exministro de Fomento Sr. Gasset decían que podian dar por seguro que no pasaria mucho tiempo sin que el Sr. Canalejas le nombrase ministro.

«El Mundo»

«El Mundo» en su información política de anoche decía que sabía perfectamente cual era la solución para llegar á un perfecto acuerdo los Sres. Canalejas y Moret.

Según «El Mundo» el acuerdo es el siguiente:

Que el Sr. Gasset vaya al ministerio de Fomento, en cuyo caso pasaría Calbetón al ministerio de Hacienda ó Gracia y Justicia.

Según el citado colega, de hacerse alguna combinación ministerial esta seria la base.

Rumores

Los círculos políticos han estado muy animados hasta hora bastante avanzada de la noche.

Los comentaristas decian que el gobier. no tiene el propósito que el Sr. Rodrigañez se encargue de la cartera de Hacienda, Cobian de la de Gobernación y el Sr. Merino pasaria al gobierno del Banco de España.

Reformas de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Cobián ya tiene ultimadas las reformas que piensa introducir en los futuros presupuestos.

Hasta ahora se sabe que el señor Cobián tiene ultimadas las reformas de los tributos de la contribución industrial, territorial, utilidades, minas, derechos reales, trasportes, impuestos sobre cédulas, sal y alcoholes.

Esta tambien redactando las bases que servirán para la imposición de recargos á la posesiòn de títulos y grandezas.

Los republicanos

Según noticias recibidas de Barcelona se sabe que el jefe de los republicanos de Barcelona señor Lerroux tiene el propósito de apoyar al señor Perez Galdós.

Se espera con verdadero interes saber lo que tratarán los señores Perez Galdós y Lerroux en la próxima entrevista que celebran en la Casa del Pueblo de la Ciudad Condal.

Generales

La Escuela Superior de Comercio en Palma

El martes último se publicó una R. O. del ministerio de Instrucción Pública por medio de la cual se nombra director interino de la Escuela Superior de Comercio de Palma á favor del catedrático de alemán D. Pedro Bonet de los Herreros.

Un banquete

En el gran salón de contrataciones de la bolsa tuvo lugar un gran banquete dado por los empleados de gobernación para conmemorar la inamovilidad.

Al citado banquete asistieron los señores Canalejas, Merino y Fernandez Latorre.

El Sr. Lacierva escribió una carta adheriendose al acto que se estaba celebrando ya que no podía asistir por sus muchas ocupaciones.

Salida de Altamira

En el correo de anoche salió para Oviedo el ilustre catedrático Sr. Altamira.

En la estación fué despedido por numerosos amigos que le tributaron una cariñosa despedida.

El Sr. Altamira prometió á sus amigos regresar en breve.

Requejo

El gobernador civil de Madrid señor Requejo se encuentra en cama desde hace algunos días.

Ayer se encontró algo más mejorado por lo que pudo abandonar el lecho por algún tiempo.

El rey á Valencia

De Valencia telegrafían que continúan con gran actividad las obras de la exposición.

En la capitanía general se están haciendo importantes reformas, con objeto de que el rey pueda hospedarse con toda comodidas.

Como es sabido la exposición se inaugurará el día 24 del corriente.

Huelga solucionada

De Marsella telegrafian que la huelga ha sido por fin solucionada.

En el día de hoy todos los obreros que se habían declarado en huelga entraron de nuevo en sus talleres.

El general Marina

El general Marina saldrá la próxima semana para Melilla.

Ayer celebró una extensa conferencia con el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor Central.

Dicha entrevista tuvo gran importancia.

En ella expuso el general Marina la necesidad de que la guarnición de Melilla sea de 28.000 hombres.

Audiencias

Ayer fueron numerosos los militares que acudieron á Palacio para cumplimentar al Rey.

La infanta Isabel

Ayer visitaron á la infanta Isabel el Sr. Canalejas, el Sr. Perez Caballero y las demás personas que han de asistir á las fiestas que con motivo de la Exposición se celebrarán en la Argentina.

Los alumnos de las academias militares.

El ministro de la Guerra tiene dispuesto que los alumnos de las academias militares hagan contínuos ejercícios y paseos militares.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

A bordo del vapor «Lulio» salieron ayer para Valencia D. Antonio Suau, don José Pons, D. Luis Bosch y don Juan Palmer.

Personales

Nuestro particular y estimado amigo don Emilio Casado, Jefe en esta Provincia desde hace muchos años, de la Compañía Singer de Máquinas para Coser» ha sido destinado con el mismo cargo á la Provincia de Gerona.

Lamentamos la ausencia de nuestro amigo y le deseamos el mismo acierto que en Baleares donde cuenta con la amistad de muchos y las simpatías de todos por su carácter franco y afable.

Le sustituye en estas Islas D. Vicente Claramunt, cajero de la Oficina «Singer» de Barcelona, á quien deseamos mucha suerte en su nuevo cargo.

***

Ha sido nombrado secretario del juzgado de Luchmayor el abogado D. Miguel Vaquer.

***

Hace algún tiempo venía diciéndose que el ilustre hijo de Mallorca, D. Antonio Maura, tenía el propósito de pasar una temporada, durante el verano, en su patria natal, habitando una risueña finca de Valldemosa.

Anteayer recibieron noticias personas muy allegadas del ex Presidente del Consejo confirmando que, si las circunstancias se lo permiten, vendrá á Mallorca durante las vacaciones parlamentarias.

***

Se encuentra guardando cama el Consul de la República de Cuba en Palma, nuestro amigo D. Baltasar Marqués.

Celebraremos que pronto obtenga el paciente un total restablecimiento.

***

El banquete que la Asociación de Artistas Pintores organiza en honor de doña Pilar Muntaner de Sureda, con motivo del triunfo artístico obtenido con su actual exposición, tendrá lugar en el Restaurant de Oriente, el miércoles 20 del actual á las ocho y media de la noche.

Los que gusten inscribirse al citado banquete pueden hacerlo en el mismo local de la Exposición, en la antigua casa Lassalle y el Restaurant de Oriente.

Necrología

Noticias recibidas de Andraitx dan cuenta de que ha fallecido en aquella población á la edad de 62 años D. Antonio Juan Moragues, antiguo Secretario de aquel Juzgado.

Su muerte ha sido muy sentida pues el finado gozaba de generales simpatías.

A su señora viuda, á su hijo D. José Juan, oficial de esta Central de Correos y á su hermano, el secretario del ayuntamiento de Andraitx, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

***

En Villacarlos (Menorca) ha fallecido á una edad muy avanzada D. Gabriel Taltavull, á cuyos hijos D. Eugenio y Sor María, Hermana de Caridad de las Religiosas Josefinas, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Información política

Confirmando el telegrama que publicamos de nuestro corresponsal, ayer recibió el Gobernador civil un despacho oficial del Ministerio de la Gobernación, participando que el Rey había firmado el Decreto de disolución de las actuales Cortes, y convocando á elecciones generales para el día 8 del próximo mes de Mayo.

Anuncia el despacho oficial que con tal motivo ha comenzado el período electoral.

El Gobernador civil probablemente publicará hoy un suplemento del B. O. con la circular trascribiendo el mencionado Real Decreto con las disposiciones vigentes anejas al período electoral.

***

Hemos oído asegurar que los elementos tradicionalistas, recientemente contituídos en Sociedad en Palma, cumpliendo uno de sus propósitos se proponen emprender una activa campaña en favor de sus ideales.

Por de pronto parece que han pensado tomar parte en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, si bien no se proponen con ello otro objetivo que el de inutilizar las disposiciones del artículo 29 de la Ley Electoral, á fin de conocer el estado de fuerza con que cuentan en Mallorca.

A tal efecto presentarán un candidato, con lo que habrá de provocarse la lucha electoral.

***

Conocido el pensamiento de los tradicionalistas, el interés que despiertan las próximas elecciones estriba en conocer la actitud que seguirán con respecto al candidato tradicionalista los demás elementos agrupados bajo la denominación general de «Acción Social católica» que aparecieron unidos por un pensamiento común manifestado en el Mítin contra las Escuelas laicas.

Bien podría suceder, es impresión nuestra únicamente, que buen golpe de aquellos elementos rompiesen la alianza con el partido conservador, siguiendo así la conducta que elementos análogos van acentuando en otros puntos de España.

***

La impresión dominante es que las próximas elecciones generales van á revestir un carácter de lucha empeñada.

Si no se rectifican los propósitos de los conservadores, que conocemos solamente por haberlos recogido de los rumores públicos, parece que presentarán únicamente dos candidatos, D. Antonio Maura y el Conde de Sallent, es decir que aspirarán á obtener las minorias.

Pero caso de ir á la lucha, por no aplicarse el artículo 29, ¿lucharán los conservadores unidos con los elementos católicos?

***

Hemos oido asegurar también, aunque no garantizamos la noticia, que los elementos republicanos se proponen intervenir en la contienda electoral presentando un candidato con significación propia.

Indudablemente esta candidatura estaría apoyada por los elementos socialistas.

Como puede presumirse, las noticias que publicamos son recogidas de las conversaciones públicas y, por ende rectificobles.

Las comunicaciones marítimas

Esta mañana hemos recibido un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid dándanos cuenta de haberse celebrado ayer, bajo la presidencia del director General de Comunicaciones, en el ministerio de la Gobernación el concurso para la contratación de los servicios marítimos de las Baleares, inter insulares y con la Peninsula.

No se presentó más que un solo pliego, firmado por don S. Simó, á nombre y en representación de la «Isleña Marítima» de Palma, ofreciendo la realización del cuadro de servicios establecido en las bases del concurso.

Considerase seguro que la Isleña obtendrá la adjudicación del concurso, después de estudiadas por el Ministerio de la Gobernación las condiciones que figuran en el pliego presentado por el Sr. Simó.

Dicho pliego pasará ahora al estudio de la Comisión y pueda darse por seguro que se le adjudicará á la «Isleña» la contratación de los servicios marítimos de ese archipiélago.

***

Ayer tarde se recibió en las oficinas de la Isleña un despacho de su Naviero Director D. Sebastian Simó, que se encuentra en Madrid, trasmitiendo noticias análogas á las que mas arriba consignamos.

La noticia telegrafiada por el señor Simó produjo al ser conocida viva satisfacción. Tiénese la impresión más inmejorable de que la adjudicación de los servicios marítimos de Baleares se hará á favor de la «Isleña Marítima, que con el amplio cuadro que se establece en el concurso podrá ser dentro de poco un factor importantísimo en el ulterior desarrello material de este archipiélago.

La mujer secuestrada

Hasta ahora nada habíamos dicho referente á los rumores que habían circulado sobre la mujer que se encontraba en una casa de una calle de esta población.

No es cierto, como se había dicho, que la citada mujer estuviese encerrada en una habitación higiénica.

Hoy hemos tenido ocasión de hablar con el jefe de policía señor Marín desde los primeros momentos intervino en el asunto.

La pobre mujer—nos ha dicho el señor Marín—se encontraba en una habitación escasísima de ventilación.

Sus carnes estaban cubiertas por una camisa que únicamente le llegaba á medio cuerpo.

Por lecho tenía unas tablas y para guarecerse del frío una manta tanrala que parecía una verdadera red.

Al lado de esta «cama» había un jergón el cual estaba podrido, pues en él hacía sus deposiciones la infeliz mujer desde hace bastante tiempo.

Al entrar se percibía un hedor insoportable.

La desgraciada secuestra está en un estado de debilidad y de miserias indecibles.

Según noticias desde hace algún tiempo sufría de monomanía, por lo que según declaración del marido, no le permitía salir de la habitación.

El juez de Instrucción entiende en el asunto para depurar este bárbaro hecho, por si se trata de un secuestro ó de la negligencia del «cariñoso» marido.

Nueva capilla

Ayer se celebró la bendición de la nueva Capilla de la Casa residencia de las Hermanas de Caridad diocesana establecida en la calle de Moral, de esta capital. Bendíjose también un retablo, un Sagrario y algunas Imágenes.

Efectuó la bendición el Iltmo. Señor Obispo, al que asistieron los canónigos Sres. Rotger y Pascual.

Apadrinaron la bendición de la Capilla D. Fernando de España y doña María Teresa Sureda; del Retablo don José Ripoll y D.ª Rosa Pons; de la Imagen de la Purísima D. Gabriel Rullán y D.ª Antonia Carbonell; de la de San Vicente de Paul D. Andrés Morell y D.ª María Isabel Roca; de la de San José D. José Sampol Ripoll y doña María Antonia Sancho; y del Sagrario D. Fernando Blanes y D.ª Altagracia Cervera.

Verificada la ceremonia, las niñas del Colegio dirigidas por varias Hermanas religiosas cantaron con toda solemnidad un Te-Deum.

Celebróse seguidamente una Misa por el canónigo Sr. Rotger, durante la que el mismo coro de niños cantó varios motetes.

Terminada la misa, el Prelado acompañado de la Rda. Madre Sufierior y de algunos PP. del Oratorio recorrió las dependencias, que resultan espaciosas y bien ventiladas.

Los invitados, que lo eran en regular número, fueron obsequiados con un *lunch*.

ALCANCE

Madrid 16 (11'40 m.)

La cuestión obrera de Bilbao

De Bilbao se reciben telegramas dando cuenta de la excitación que existe entre los obreros de las minas y los trabajos que estos realizan para hacer estallar la huelga en toda la cuenca minera.

Los patronos

Los patronos celebraron ayer una importante reunión, despues de la cual visitaron á las autoridades exponiéndoles el motivo por el cual los obreros de las minas quieren declararse en huelga.

La visita á las autoridades fué de alguna duración.

Lo que dicen los patronos

Según noticicias los patronos hicieron á las autoridades las siguientes declaraciones:

«Desde hace algún tiempo los periódicos en sus artículos y en sus informaciones están alentando á los obreros para que éstos se declaren en huelga.

El movimiento de hoy, es verdaderamente político, pues hasta la fecha los patronos no han hecho ninguna peticion ni han pedido nada.

Nosotros por lo tanto tenemos el firme propósito terminaron diciendo los patronos, clausurar todas las minas tan pronto como declaren la huelga.

Las autoridades

Esta tarde las autoridades celebrarán una reunión y pedirán á los obreros que nombren una comisión para ver si hay medio de evitar el próximo conflicto.

Desde ayer se han tomado algunas precauciones.

Fuerzas de la Guardia civil vigila las minas á la entrada y á la salida de los obreros,

El rey Eduardo

Noticias recibidas de San Sebastian dan cuenta de que el rey Eduardo de Inglaterra pasó por aquella población en el dia de ayer con dirección á Navarra.

En Vera

Se sabe que el rey Eduardo y su sequito estuvo en el pueblo de Vera (Navarra.)

El monarca inglés recorrió todo el pueblo.

La visita del rey Eduardo al citado pueblo fué para elegir el sitio en que se tiene que construir el monumento que Inglaterra dedica á sus compatriotas que murieron en la batalla dada en el citado pueblo contra Napoleón.

El lugar donde se construirá dicho monumento es la plaza de la Constitución que esta próxima al cementerio donde reposan los restos de los que murieron en la batalla.

Llegada de los «Bombas»

En el expreso de Andalucía llegaron anoche los hermanos «Bombitas».

En la estación fueron recibidos por numerosos amigos y admiradores.

Pruebas de aviación

Ayer no pudo elevarse por el fuerte viento que reinaba el aviador Delatang.

Las embarcaciones pesqueras viéronse obligados á regresar al puerto.

La Comisión de Palma

Ayer recibió la Comisión del Ayuntamiento de Palma el proyecto de la Escuela Graduada.

La Comisión se propone presentar dicho documento al ministro de Instrucción pública para su estudio.

La entrevista de Canalejas y Moret.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que de la entrevista celebrada ayer por los señores Canalejas y Moret.

Personas que dicen estar bien enteradas del resultado de dicha conferencia dijeron que fué cordialísima y que respecto á la marcha de la política puede decirse que la unión entre todos los elementos liberales es un hecho.

Comunicaciones marítimas de las Baleares

Ayer á las doce de la mañana tuvo lugar en la Dirección General de Comunicaciones, el annunciado concurso para la adjudicación de los servicios marítimos de las Baleares.

Unicamente se presentó un pliego y este fué de D. Sebastián Simó, que representaba á la «Isleña Marítima»

Espectáculos

Para hoy

Lirico

Compañía Cómica-Lírica dirigida por D. Patricio León, D. Vicente Peydró y don D. Eduardo Senis.

Función para hoy á las 6 y media.
Bohemios.
Entrada general 18 céntimos.

A las ocho y media
La Viuda Alegre.
Entrada general 60 céntimos.

Teatro Balear

Compañía de Zarzuela y Opera Española dirigida por D. Eduardo Garro, D. Juan B. Rius y D. Miguel R. Torres.

Función para hoy á las 6 y media.
La Princesa de los Dollars.
Entrada general 50 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.
Entrada general 0'10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa,

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONSTITUCIÓN, 89 Y 91 Y SOLEDAD, 9